

## **EL ENTRAMADO URBANO DE UTIEL**

**Desamparados Hernández Tello, IESO Villamalea (Cuenca)**

El término municipal de Utiel ha estado habitado, según los restos arqueológicos encontrados, desde la Edad del Bronce, pero debido al escaso número de materiales catalogados y prospecciones realizadas es muy difícil establecer la cronología exacta (1.800 a.C.- 700 a.C.).

Posteriormente hubo una ocupación de población prerromana, posiblemente ibérica (siglo VII a.C. – II a.C.), localizada principalmente en el cerro de la Mazorra que perduraría hasta la llegada de los romanos a la zona.

La presencia romana en la zona hubo de ser importante debido a la gran cantidad de restos arqueológicos encontrados. Serían villas romanas dedicadas a la explotación agrícola. Estos asentamientos fueron abandonados, seguramente, por las crisis existentes en el Imperio y por la llegada de las primeras invasiones bárbaras del siglo V. La población buscaría lugares más seguros que las villas, situadas en llanos, y se trasladó a vivir a zonas más elevadas, de más fácil defensa y no muy alejadas de las principales vías de comunicación. Se produciría un reagrupamiento de los habitantes de las distintas villas en la parte más alta del terreno circundante, lo que daría lugar a la formación de un nuevo núcleo poblacional, como por ejemplo el de Utiel, en su emplazamiento actual, dando lugar al comienzo de la Edad Media en la zona.

Todavía no queda suficientemente claro el nombre con el que se le conocía durante la Edad Antigua, si bien Miguel Ballesteros (1889) indicaba que pudiera tratarse de la antigua “Putiala” romana y que daría lugar a

Putiel o Putel (zona de pozos). También se ha supuesto que su nombre fuera el de Torrutiel, nombre que se le daría en época musulmana.

El documento más antiguo de los conocidos hasta ahora fue hallado por José Martínez Ortiz, cronista oficial de Utiel, en el Archivo de la Corona de Aragón de Barcelona, y está fechado el 23 de marzo de 1261. Se trata de un Real Privilegio concedido por Jaime I de Aragón *“a todos y cada uno de los habitantes de Otiel”*, aunque no eran súbditos suyos, ya que Utiel pertenecía al reino de Castilla desde 1238. Con este nombre, “Otiel”, también se nombra a nuestra localidad en la Carta Puebla de 1355 en la que Pedro I le otorga la emancipación de Requena y el título de *Leal*.

Según estos documentos, para D. José Martínez Ortiz: *“el nombre de “Otiel” que es un término latino, tendría como antecedente “Autiello”, que significa lugar elevado, y que se iría transformando en “Otiello” u “Otielo” y finalmente en “Otiel”, tal y como está escrito, y que es como se conoce a nuestra localidad durante toda la Edad Media. Es a mitad del siglo XV cuando “Otiel” se escribe con “V” y se pronuncia “Vtiel”, convirtiéndose en el XIX la “V” en “U”, quedando en el Utiel actual”* (Julián de Otiel, 1997).

El primitivo núcleo poblacional de Utiel es el que corresponde a la época hispano-musulmana. Las fechas de este periodo estarían comprendidas, aproximadamente, desde el año 734, en que Utiel es ocupada por tropas musulmanas, hasta su conquista definitiva por los cristianos, en el año 1238. Año en el que Jaime I de Aragón toma Valencia y las tropas castellanas de Fernando III el Santo ocupan los territorios fronterizos de las tierras valencianas, quedando Utiel en el límite de los reinos de Valencia y de Castilla.

El entramado urbano hispano-musulmán según el cronista Miguel Ballesteros sería: *“ El primitivo fuerte parece que estuvo asentado hacia la Calle Serratilla y después se destruyó y se construyó otro cuya plaza interior corresponde al actual castillo, donde se alojaba buen golpe de gente, la longitud de las minas o subterráneos contruidos para poder comunicar los fuertes de la muralla con la fortaleza principal todo ello induce a afirmar, que Utiel, sin ser plaza de primer orden poseía a última hora todos los requisitos que podían exigirse a una población cerrada saliendo a la esfera de los villajes y poblados cortos y abiertos”*.

Tras la conquista de Utiel por las tropas castellanas, el núcleo poblacional intramuros sería el siguiente:

- La calle Adarve, que en árabe significa “muro” o “muralla”, seguramente porque uno de sus lados lo formaba un lienzo de pared almenado.

- La calle Serratilla, tortuosa y estrecha como las demás de aquel tiempo y en la cual dio comienzo la repoblación de Utiel. Las raíces de su nombre parecen indicar la vía del castillo.

- La calle En medio, que debió de llamarse así por estar situada entre las de la Trinidad y Cavera.

- La calle de La Santísima Trinidad, que tomaría nombre de un antiguo ermitorio de la villa, situado según se cree en la casa esquina de la calle Adarve. En este sitio ha existido un hospital de peregrinos, ermita y asilo, y más tarde un establecimiento de caridad.

- Las calles del Castillo, Álamos, Arco y los Corralazos.

- Otras calles que forman parte del núcleo medieval perdieron su nombre y lo tomaron posteriormente del apellido de algún vecino principal, como ocurre con la calle de Caldarmas y la calle Cavera.

- Entre los muchos pozos que existían en las calles del primitivo pueblo, se contaba el que después dio nombre a otra de las vías antiguas, la calle El Pozo.

- La calle Real, principal vía de la ciudad y cuyo nombre se debe a que este tramo corresponde al Camino Real que posteriormente uniría la Capital y Corte con el Reino de Valencia.

- La población judía que vivía en la localidad se localizaría alrededor de la calle Huerta de Torán.

El núcleo urbano estaba fuertemente amurallado y cerrado, por motivos defensivos, constituyendo las puertas las vías de acceso y salida de la población. Destacan la Puerta de Requena, la Puerta del Sol, la Puerta de las Eras, la Puerta de las Marinas o Ximén Pérez. También habría algunos “portillos” como el de la calle de la Puerta Nueva y el de la calle Arco.

En el interior de la zona amurallada destacan, además de las calles anteriormente mencionadas, la Plaza del Castillo, lugar donde se emplazaba la fortaleza defensiva de la localidad, la Plaza de la Iglesia, la Placetilla de los Santos, así como una serie de calles cuya nomenclatura corresponde a las labores que en ellas se realizaban o por algún elemento característico, como por ejemplo la calle del Corralazo del Paño, la calle de los Álamos, el callejón del Esparto, el callejón del Turrón, etc.

Dentro de este entramado, también encontramos algunos restos de antiguos edificios típicamente utielanos, como eran las casas de los campesinos, y el edificio más importante, la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción.

Las calles de extramuros serían: la calle de los Reyes Católicos o calle de la Cuesta de San Juan, la calle Camino y la calle Canónigo Muñoz, conocida popularmente como la calle del Cebo.

La localidad iría creciendo extramuros, pero es durante el siglo XVIII cuando en Utiel hay un gran auge urbanístico, que se verá incrementando durante el siglo XIX.

Durante estos dos siglos se construyeron gran cantidad de edificios y calles de forma casi concéntrica alrededor del primitivo recinto medieval. En este despliegue destaca la calle de San Francisco y la plaza de las Escuelas Pías, que es donde se encuentra el templo y convento de San Francisco (actual centro de Salud), la calle de Fidel García Berlanga (conocido como el Arrabal del Río), calle en la que se encuentran la gran mayoría de las casas solariegas de las familias más importantes de la localidad, alguna de ellas hoy desaparecidas, como la Casa de las Medinas y la Casa de los García Berlanga, y otras recuperadas, como la Casa Alamanzón.

Debido al auge económico que se vive en la ciudad, como consecuencia, en gran parte, de ser el centro de comunicaciones entre la zona de la Manchuela y Valencia, hay que añadir el desarrollo de la agricultura vitivinícola y el de las industrias relacionadas con el vino y con la fabricación de harinas. Como consecuencia de todo esto, Utiel amplía sus

servicios con la inauguración de la línea de ferrocarril Valencia-Utiel en 1885.

Se construyen gran número de bodegas, destacando la Bodega Redonda, actual Museo del Vino de la Comunidad Valenciana y Sede del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Utiel-Requena, y la actual Cooperativa Agrícola de Utiel. Situadas cerca de las vías de comunicación se desarrollan las industrias, de las cuales hoy sólo quedan vestigios de una, y algunas chimeneas, que recuerdan el patrimonio industrial perdido.

Otras calles importantes tanto por su localización como por su significado histórico serían la calle de San Sebastián, la calle de las Cruces, la Rambla (donde se construyó en 1858 la Plaza de Toros), la calle de El Canal y la calle de Los Héroes del Tollo.

Posteriormente, en el siglo XX, se ampliará el casco urbano con la construcción de barrios, tales como el Barrio Obrero, situado en el Canal, el Barrio de San Isidro, la urbanización de la Fuente o el Barrio de la Constitución. Todos ellos situados en las afueras de la localidad.

## BIBLIOGRAFÍA

Ballesteros Viana, M (1889): *Historia y Anales de la Muy Leal, Muy Noble y Fidelísima Villa de Utiel*. Ayuntamiento de Utiel. Reeditado en 1973.

Gil Salinas, R.; Gil-Orozco Esteve, M.; Hortelano Piqueras, L.; Pérez Martínez, J. (2002): "Itinerario Temático del Patrimonio Artístico Histórico", en *El patrimonio Artístico y Natural del Interior Valenciano*, pp. 70-78.

Martínez García, J.M.: (1981): *Carta arqueológica de Utiel y su comarca*. Tesis de Licenciatura de la Universidad de Valencia

Martínez Martínez, J.L. (1996-1998): "Callejero Utielano", en *Boletín de Utielanas*.

Martínez Ortiz, J.M. (1997): *Temas de Antaño*. Utiel, Gráficas LLogodí.

Martínez Ortiz, J.M. (1990): *Utiel, Vivencias y recuerdos*. Ayuntamiento de Utiel.

